

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Toledo 11 de Abril de 1907.

Administrador: César López-Bravo.

Preios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Director: Federico Lafuente.

LA ENTREVISTA DE CARTAGENA

Esperanzas.

Los despachos telegráficos de Cartagena, han descrito minuciosamente la salida del *Giraldá* con los Reyes de España á bordo, al encuentro de la escuadra inglesa; su encuentro con ésta á la altura de Cabo Negro, la entrada en el puerto de Cartagena de los Reyes de Inglaterra y España y las entrevistas efusivas celebradas en el *Giraldá* y en el *Victoria aud Albert*.

Un ambiente de mar se ha percibido en todas estas solemnidades, que parecía saturar á la patria española del oxígeno vivificador de grandezas y energías marítimas. La costa de Levante, que baña el Mediterráneo, ha sido de la atención mundial.

La nación española ha experimentado una gran emoción al considerar que la poderosa Inglaterra, la más fuerte de las potencias marítimas, ha saludado á nuestros Reyes en aguas españolas, en el más importante puerto de guerra del Mediterráneo español, en los momentos culminantes en que se está decidiendo por la diplomacia europea la suerte del imperio marroquí.

Las circunstancias han querido que España recibiera el homenaje de Europa, representada espléndidamente por Inglaterra, en aguas españolas.

Francia primero, hace tres años, en el mismo puerto de Cartagena, y ahora Inglaterra, envían sus potentes naves de guerra á saludar en la persona de nuestro augusto Monarca á la nación española, tan rudamente combatida por la adversidad en 1898.

Cierto que España no tiene barcos, ni colonias, que carece de los elementos indispensables para figurar dignamente al lado de las grandes potencias; pero no es menos cierto también que su glorioso pasado, su lealtad á la causa de la civilización, su desinterés constante, su especial situación geográfica, le permiten colocarse á la cabeza de las potencias de segundo orden.

La misma Alemania, cuyo noble Emperador saludó á nuestro Rey en Vigo y visitó después el puerto de Mahón, parece asociarse con regocijo á estas manifestaciones de simpatía que Inglaterra y Francia tributan á España, lo que parece indicar que, si nuestra patria ha experimentado crueles desastres é infortunios, no ha desmerecido de sus grandezas á los ojos de las potencias de primer orden.

La entrevista regia de Cartagena ha tenido extraordinaria importancia, no por lo que pueda representar en el orden político y diplomático, sino por el saludable efecto moral que ha producido, y del cual ha de resultar altamente li-sonjeado el amor propio nacional.

España, entrando definitivamente en el camino de los desenvolvimientos marítimos, en unión con Inglaterra y Francia y con las simpatías de Alemania, es de hecho una nación, si no de primer orden, por lo menos atendida y considerada.

¿Marcará la entrevista de Cartagena, el principio de la regeneración patria?

LAS ELECCIONES

La *Gaceta* ha publicado una Real orden del Ministerio de la Gobernación dando instrucciones á los Gobernadores para la ejecución del Real decreto de 30 de Marzo último, convocando á elecciones para Diputados y Senadores.

De dicho documento tomamos los siguientes párrafos, que son los más interesantes, por referirse á la parte dispositiva:

«El escrutinio general tendrá lugar el jueves 25 del corriente, con arreglo á las prevenciones marcadas en los arts. 62 al 72 de la Ley electoral, apartado 6.º de la Real orden de 22 de Enero de 1891, Real orden de 23 de Marzo de 1896 y apartado 5.º de la de igual fecha de 1899, cumpliéndose los preceptos de la ley indicada con la más estricta escrupulosidad y siguiendo rigurosamente el procedimiento que se marca en los artículos citados.

Señalado el día 5 de Mayo próximo para verificar la elección de Senadores, la designación de Compromisarios tendrá lugar el sábado 27 del corriente, conforme á los preceptos del art. 30 de la ley de 8 de Febrero de 1877.

Los Compromisarios designados, con arreglo al procedimiento establecido en los arts. 31 y siguientes de dicha ley, deberán forzosamente presentarse en la capital de la provincia el día 3 de Mayo, con los documentos á que hace referencia el art. 36 de aquélla; debiéndose tener muy en cuenta al verificarse la elección de Senadores por las Diputaciones provinciales y Compromisarios nombrados al efecto, lo dispuesto en sus arts. 37 al 55.

Las elecciones de Senadores por las Academias y Sociedades á quienes la ley concede derechos de elegirlos, se ajustarán á lo preceptuado en los arts. 12 al 24 de la mencionada ley.»

Estado de S. M. la Reina Victoria.

S. M. la Reina Victoria continúa en perfecto estado de salud.

Durante la ausencia de D. Alfonso XIII de la Corte, ha despachado diariamente con el Ministro de Instrucción Pública, que, como Ministro más antiguo, le ha correspondido sustituir al Sr. Presidente del Consejo.

S. M. la Reina ha logrado dominar el idioma español á la perfección y lo habla correctamente, encantando á todos por su afabilidad y amabilidad exquisita.

Heraldo Toledano

adelanta su información á los periódicos de Madrid que se leen en provincias.

Política provincial.

¡Alá es grande!

El Alá de los políticos, grandísimo, incommensurable.....

El ha permitido que veamos contento, satisfecho y resiguado al Sr. Novales, persuadido de que hay derrotas que se imponen y es preciso acatar con la sonrisa en los labios, y sin que sean menester desprendimientos ni sacrificios que fueran infructuosos.

Pero, ¿será verdad que frente á la candidatura más ó menos liberal del Sr. Novales, habrá de presentarse la del Sr. Beruete?

Sólo hemos podido averiguar que el Diputado por Talavera, hasta el decreto de disolución de las Cortes, molesto, casi enfadado, de que le perturben aquel distrito, donde la voluntad popular, y no el dinero, vence las mayores dificultades; incomodado contra los ministeriales que así llevan á la sierra la tea de la discordia y envenenan los ánimos, acaricia por ahora, y sin perjuicio de que rectifique ó no su propósito, la idea de no dejar tranquilos á los conservadores de la capital, aunque sufra por ello el amigo Sr. Novales. Pero no sabemos lo que todavía podrá ocurrir.

En Torrijos hay, al parecer, nuevo cambio de decoración: el Sr. Taramona, que ha visitado los pueblos, y que á pesar de las noticias primeras de la retirada, volvía con resolución y ánimos á la lucha, se retira; no quiere perturbar las combinaciones ministeriales, y deja que se las entiendan como puedan el Sr. Hierro en concepto de ministerial, y el Sr. Benayas, liberal que aspira en aquel distrito, igual que aquí el Sr. Novales, á una derrota honrosa, y de este modo no se altera la tranquilidad y sigue el pacífico turno de los partidos gubernamentales monárquicos.

Todavía no se ha resuelto la candidatura ministerial por el distrito de Quintanar: ésta es una incógnita que, más que á nadie, importa indudablemente aclarar al Sr. Hierro.

¿De qué serviría la retirada del Sr. Taramona, siendo definitiva, si se dieran mayores?

A pesar de todo esto que se dice y se murmura, creemos en que serán juzgados los vivos y los muertos, y que por esta vez Hierro será un metal resistente y el Diputado por Torrijos: amén.

En todo lo demás, ni una palabra: Maura dixit, y como dijo, se hará.

Pozos artesianos en Mocejón

Va poco á poco resultando que algunos pueblos de la provincia demuestran, comparando su acción con la de Toledo, mayor actividad, resoluciones más firmes y gestiones encaminadas á remediar en lo posible, males sentidos por las respectivas poblaciones.

Hace pocos días, el sábado último, velase en la estación ferroviaria de Villaseca, un numeroso grupo de importantes personalidades de Mocejón que acompañaban á un forastero para despedirle afectuosamente, y desear su pronto regreso.

—¿Qué pasa? preguntamos á persona del grupo, que conocemos y apreciamos mucho. ¿Por qué esta animación? ¿Quién es ese señor á quien tan afectuosamente despiden ustedes?

—Es—nos dijo el interrogado—un Ingeniero encargado de la dirección, para la inmediata construcción de pozos artesianos.

Afirma este Sr. Ingeniero que todos estos pueblos inmediatos á la ribera del Tajo, tienen agua potable abundantísima á poca, muy poca profundidad del suelo: ya sabe Ud. que en Mocejón necesitamos agua, y este Sr. Ingeniero da como cierto que con la construcción de pozos artesianos, para cuya construcción no hay que acudir al extranjero, porque existe en España casa importante y seria que se dedica á esta especialidad, ni son menester capitales de cuantía que asuste á ningún Municipio. Pues bien, vamos pronto á salir de dudas, porque ha convenido el Ayuntamiento de Mocejón, en hacer la prueba con uno de esos pozos, que no costará más de tres mil pesetas.

Esto nos dijo aquel amigo, haciéndonos pensar con sus noticias, una vez más, en el problema del agua en Toledo.

Quando tantos miles de pesetas se han gastado aquí, buscando alumbramientos y estudiando la manera de aumentar el caudal de los conocidos, parecemos cosa de observar lo que ocurre en Mocejón con la realización inmediata del proyecto que han aceptado, y por nuestra parte prometemos estar atentos á lo que suceda en el inmediato pueblo, que según nos dijeron, no ha de ir más allá de dos meses para saber á qué atenerse, y dar cuenta á nuestros lectores del resultado que ofrezcan allí los pozos artesianos, por si de algo pudieran servir nuestras observaciones á la finalidad que nuestro Ayuntamiento debe proponerse.

BARCELONA

Ocupa la atención pública de toda España la situación especialísima por que atraviesa esta ciudad, donde cunde la intranquilidad, y en todos los ánimos reina la alarma y la incertidumbre. Nadie vive tranquilo y, realmente, no hay motivos para otra cosa.

Las Autoridades vigilan y corrigen, pero la situación es crítica y todo parece indicar la inminencia de sucesos gravísimos, que deseamos no ocurran para bien de este pobre país, tan digno de mejor suerte.

ESPAÑA Y AMÉRICA.

El *Diario Español* de Buenos Aires ha abierto un concurso artístico y literario para solemnizar la fecha del 2 de Mayo próximo.

El prestigioso órgano de la colectividad peninsular en esta República promueve entusiastamente esa iniciativa, una de las formas siempre simpáticas para conmemorar hechos gloriosos, estimulando á la vez el sentimiento artístico asociado á la idea de la patria.

Los premios que adjudicará *El Diario Español*, son estos: 300 pesos al autor del mejor artículo ó estudio periodístico, de una á cuatro columnas de extensión, poniendo de relieve la valía de España, mas aún que en el caudal de glorias históricas, por sus energías vitales del presente y del porvenir que puede en ellas engendrarse.

Un premio de 300 pesos al autor de la mejor alegoría sobre tema idéntico, en negro y colores, y una medalla de plata y una suma en efectivo á cada uno de los sonetos que mejor

describan, en síntesis, alguna de las siguientes regiones españolas: Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Cataluña, Castilla, Extremadura, Galicia, Valencia y Vasconia.

Compondrán el Jurado los Sres. Juan José García Galloso, Dr. Rafael Calzada, Dr. Francisco Cobos, Dr. Malagarriga, Manuel A. Bares, José Artal y Bernardino Troucoso.

NOTICIAS

HERALDO TOLEDANO, único diario en la provincia, periódico de mayor suscripción en Toledo y sus pueblos, el de más venta y circulación, admite anuncios á VEINTE CÉNTIMOS inserción.

Estos anuncios irán en cuarta plana y con las siguientes proporciones y espacio:

No hay en Toledo anuncios de mayor eficacia que los nuestros. Probad y os convenceréis.

Las honras fúnebres por el eterno descanso de D.ª Antonia Gómez, anunciadas para hoy en la Iglesia de San Nicolás, han sufrido un aplazamiento, y se verificarán pasado mañana sábado á la hora ya anunciada.

Por falta de número de Vocales no pudo ayer celebrar sesión la Junta provincial de Instrucción Pública.

Hermenegildo Pérez, un romanero muy conocido en esta ciudad, tuvo ayer la desgracia de sufrir una caída, hallándose en una calle de las Govachuelas, resultando con grandes lesiones en la cara.

Ayer por la tarde riñeron dos asilados, resultando uno de los contendientes con una herida causada por una piedra que, con fuerza, le arrojó el otro asilado.

En la cuesta del Can, una mujer tiró con fuerza un bote de hoja de lata, que hirió á otra mujer que pasaba por la calle, causándole una ligera herida.

Red Telefónica de Toledo.—Conforme al sorteo de la Lotería Nacional verificado el 30 de Marzo último, han sido agraciados con el regalo de esta Red los abonados D. Rafael Gómez Menor y D. Julián Muro, de Cobisa. El primero figuró en las listas de abono con el núm. 004, y el segundo tiene adjudicado el 1.004, cuyas tres últimas cifras coinciden con el 34.004, número agraciado en dicho sorteo con el premio mayor, y han elegido por el orden referido: una arroba de jabón superior, modelo extra, que facilita la fábrica de los Sres. Suesores de López del Valle, teléfono 247, y dos décimos de la Lotería Nacional de tres pesetas, entre la variedad de regalos que ofrece la Empresa.

Nota.—Al ser dos los abonados agraciados en la extracción de la Lotería citada, obedece á que el abono aumenta y la Empresa no regatea obsequios, adjudicando números según los años que cada uno lleve de abonado.

Acompañado de una elevada dignidad eclesiástica estuvo ayer en Toledo, y visitó al Gobernador, el ex Diputado por Puente del Arzobispo D. César de La Mora.

A despedir á los viajeros bajaron, entre otros, á la estación del ferrocarril Su Eminencia el Cardenal Sr. Sancha, el Obispo Auxiliar, Gobernador civil y Presidente de la Audiencia provincial.

Por escándalo en la vía pública fueron ayer condenadas en el Juzgado municipal á diferentes multas, varias mujeres de vida airada.

Se encuentran en esta capital el ex Diputado señor Novales y el Diputado provincial D. Federico Muñoz.

Nos dicen que para el servicio de la correspondencia desde Toledo á Navahermosa y viceversa, y en tanto que puedan circular los de mayor tamaño, ha traído la Empresa un coche automóvil de pequeño tamaño é insuficiente, por tanto, para viajeros.

Nada hay de cierto respecto á si tendremos ó no, en esta última temporada, Compañía que actúe en el Teatro de Rojas.

Ayer tarde, á las tres, salió el Batallón de Alumnos en prácticas preparatorias, dirigiéndose por el Puente de San Martín y regresando por Alcántara. En el trayecto se simularon varios supuestos tácticos, que fueron ejecutados con gran precisión y maestría.

Se asegura que también en nuestra Catedral, como se ha hecho en otras de España, se elevarán preces al Altísimo, dentro de breves días, solicitando un feliz alumbramiento á nuestra amada Reina.

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

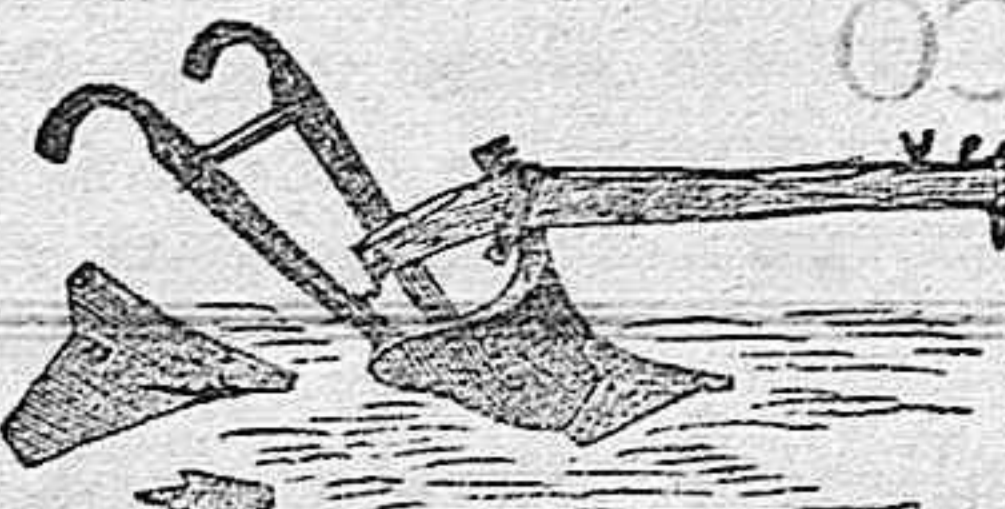
Sociedad benéfica de previsión y de seguros mutuos sobre la vida autorizada y aprobada legalmente en 25 de Agosto de 1902...

Excmo. Sr. D. Luis Silvela. Consejo Delegado encargado de la Administración

Creación a cada uno de sus socios de un capital efectivo, mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años...

PROBLEMAS QUE RESUELVE Desde la edad de tres años a la de cincuenta y cinco inclusive. Dotes para los hijos...

COMPANIA ANONIMA 'PARSONS, (ANTES STURGES Y FOLEY) Alcala, 52, MADRID—Sucursal: Avenida de Alfonso XII, 16, VALLADOLID



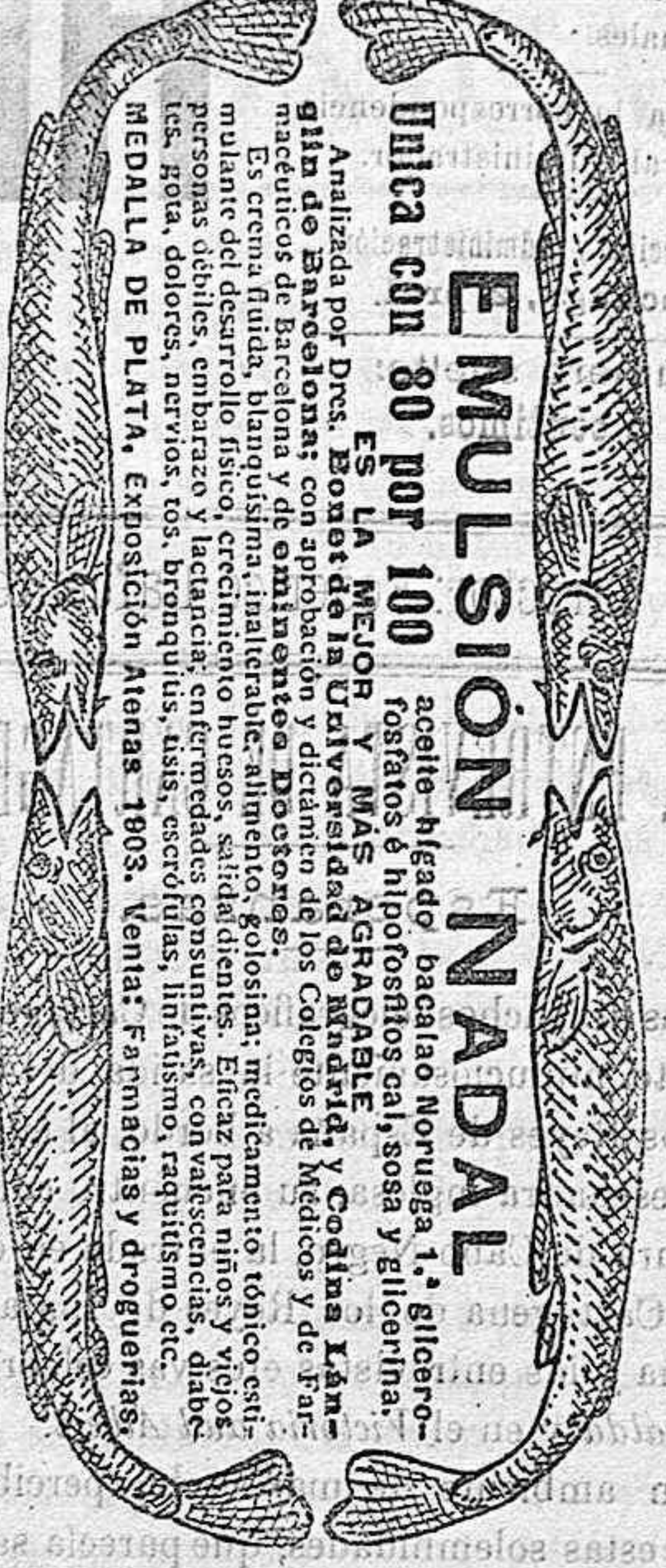
Grandes existencias de los legítimos arados de vertedera Parsons, arados todo de acero Eckert; diversos tipos de sembradoras, segadoras y guadañadoras...

Arado de vertedera SIMPLEX Representantes: en Talavera de la Reina, D. Juan Moro e Hijos; en Bargas, D. Bernabé Pérez y Pérez.

GALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas o callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos...

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 5, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'25 pesetas se remite por correo y certificado.



EMULSION NADAL

Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º, glicerina, fosfatos e hipofosfitos cálcicos y yoduro de potasio...

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO e INTESTINOS...

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO e INTESTINOS...

Viuda e Hijos de J. Peláez Comercio, 55, y Lucio, 8, Toledo. Se hacen trabajos tipográficos y encuadernaciones.

Banco Aragonés de Seguros Sociedad Anónima Capital social: 2.500,000 Ptas. Domiciliada en ZARAGOZA. Este Banco se dedicará por ahora principalmente, a crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio...

ESTUDIO ARTISTICO FOTOGRAFICO DE LOS SUCESORES DE COMPANYY

UNICO EN PLANTA BAJA 7, AGUILA, 7-TOLEDO (FRENTE AL HOTEL CASTILLA) Casa premiada en varias exposiciones. Primer premio en la Exposición Regional de 1906 y varios accésit en las mismas. Ampliaciones y reproducciones por distintos procedimientos...

Red Telefónica de Toledo. Administración.

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

LA VALENCIANA

ZAPATERIA CALZADO DE LUJO Y ECONOMICO DE TODAS CLASES 13, 15 y 16-Comercio, 13, 15 y 16-TOLEDO

HERALDO TOLEDANO admite esquelas de defunción, a precios económicos, hasta las doce de la noche.

HERALDO TOLEDANO DIARIO POLITICO AMPLIA INFORMACION EXTRANJERA Y DE MADRID Director: Federico Lafuente. Administrador: César López Bravo. Suscripción.—En Toledo: Un mes 1 peseta.—En la provincia: Un trimestre 4 id.—Demás provincias: Un trimestre 6 id.—Número suelto 5 céntimos.

HERALDO TOLEDANO adelanta su información a los periódicos de Madrid que se leen en provincias.

Ayuntamiento.

La sesión de anoche.

Empezó a la hora de costumbre; la presidió el señor Benegas y asistieron a ella los Concejales señores Rubio, López, Bejerano, Díaz Benito, Prudenciano, San Román, Conde, Hoyos, Medina, Santamaría, Patos y Lafuente.

Se aprobó sin discusiones ni aclaraciones el acta de la anterior.

Dióse cuenta en primer lugar de una moción del Negociado correspondiente, que propone, en cumplimiento de las disposiciones vigentes, se designen locales en que han de verificarse las elecciones próximas, aprobándose lo propuesto de que se utilicen para este fin los mismos locales que se utilizaron en las de Diputados provinciales últimamente verificadas.

El Sr. San Román hizo observar, que conforme a la circular de la Junta del Censo, son los Alcaldes, y no los Ayuntamientos, los que han de hacer la designación de locales.

El segundo de los asuntos tratados se refería al nombramiento de Comisionado que ha de acudir con voz y sin voto a la entrega de expedientes de quintos de Toledo ante la Comisión mixta de reclutamiento, acordándose sea el Oficial del Negociado quien comparezca con esta misión en referida Comisión mixta.

Dióse después cuenta de haber quedado desiertas las dos subastas intentadas para el arrendamiento del impuesto sobre puestos públicos.

De conformidad con la Contaduría municipal, se acordó acudir al procedimiento de concurso para el arriendo del impuesto.

El Sr. Medina propuso, y también se acordó, que en vista de los buenos servicios de recaudación prestados por los agentes municipales que la realizan actualmente, que se hace por administración, se les otorgase alguna gratificación.

Se dió después lectura de una instancia del Veterinario D. Juan Bravo solicitando la creación de una plaza de Auxiliar del Laboratorio municipal, y que si así se acordaba, con una pequeña gratificación, se le designara para esta plaza, en consideración a que, como Ayudante, y gratuitamente, ha venido prestando este servicio.

El Sr. Santamaría defendió lo solicitado por el Sr. Bravo.

En iguales ó parecidos términos se expresó el señor Medina, manifestando que había que tener presente que la plaza había de ser desempeñada por un Veterinario.

El Sr. Santamaría indicó que debía pasar el asunto a la Comisión de Hacienda, y a ello no se opuso el Sr. Medina.

El Sr. Lafuente manifestó, según lo dicho también en voz baja por otros Concejales, que como de momento no podían hacerse nombramientos por hallarnos en período electoral, podía, si así lo creían conveniente los demás Concejales, aceptarse en principio la solicitud, dejando en suspenso el nombramiento hasta que pase este período, pasando a la Comisión de Hacienda al sólo efecto de acordar la gratificación que haya de concedérsesele.

El Sr. San Román manifestó que en el supuesto de que la plaza sea necesaria, debía de ser adjudicada en concurso al que mayores méritos profesionales acreditase para ello.

Por fin se acordó según la solución propuesta por el Sr. Lafuente, con el voto en contra del Sr. San Román.

Dada lectura, que fué pesadita, de las liquidaciones de ejercicios económicos del Ayuntamiento anteriores, el Sr. López dijo, con cita de varias disposiciones, que con la presentación de las disposiciones de que se trataba se cumplía un precepto legal, siendo de sentir que no se haya cumplido la ley en cuanto a la fecha de su presentación.

Combatido después a grandes rasgos la consignación de partidas que figuran como créditos a cobrar, y que suman más de 300.000 pesetas, porque estas sumas son ficticias, créditos fantásticos de imposible realización que figuran todos los años en los presupuestos, y que hace tiempo han debido ser anuladas. Finalmente propuso quedara en suspenso la aprobación de las liquidaciones hasta que desaparecieran las imaginarias partidas, pasando para ello a estudio de la Comisión de Hacienda.

El Sr. Hoyos intervino para decir que ya en otra ocasión se trató del asunto en la Comisión de Hacienda de que él formaba parte, y hasta se nombraron Comisiones que verificasen el previo estudio necesario; que sin duda no se perseveró en el buen propósito. De acuerdo con el Sr. López, no creyó que debían aprobarse las liquidaciones con las ficticias partidas que contenían.

El Sr. Rubio expresó su parecer de absoluta conformidad con los anteriores.

El acuerdo fué según lo propuesto por el señor López.

Se dió, luego de este asunto, lectura de una moción del Alcalde para que, cumplimentando antiguo acuerdo del Ayuntamiento, se proceda a la traslación de los restos del ilustre cronista y distinguido escritor toledano D. Antonio Martín-Gamero.

El Sr. Lafuente entendió, preliminar, necesario, para tratar del asunto, la lectura del acta de la sesión en que se tomó el acuerdo.

De la lectura que hizo del acta el Secretario señor San Juan, resulta que la Corporación encomendó la realización del acuerdo al Presidente.

El Sr. Lafuente: Los Concejales de aquella época, como los Concejales de ahora, estimaron, y de igual modo estiman, que los pueblos se honran honrando la memoria de sus más preclaros hijos, y no es cosa de poner de relieve una vez más los méritos de Martín-Gamero; lo que no puedo explicarme de una manera satisfactoria, es la causa de que haya estado tanto tiempo incumplido el acuerdo; pero en fin, más vale tarde que nunca, y no cabe otra cosa que dar realidad actual a lo que hace tiempo debió hacerse.

El Sr. San Román explica por qué no cumplió el acuerdo, siendo como él era entonces el Presidente: había presentado la dimisión el Alcalde Sr. Duque, y no habiéndosele admitido, volvió a su cargo, y él cesó en la interinidad de la Alcaldía, como primer Teniente de Alcalde que a la sazón era.

El Sr. Hoyos puso de manifiesto que una lápida colocada antes que acordara el Ayuntamiento lo expresado en el acta leída en la casa que nació Martín-Gamero, estaba en parte oculta por la muestra de un industrial.

Se ratificó el acuerdo de hace siete años, y el Presidente Sr. Benegas ofreció cumplirlo en breve tiempo.

Terminado el despacho de los asuntos puestos a la orden del día, hubo tres ruegos, todos atendidos, uno del Sr. Bejerano, para que en vez de a las siete, se celebren las sesiones a las ocho de la noche; otro del señor Hoyos para que no incluyan en la orden del día asuntos que no hayan sido incluidos para la sesión en primera convocatoria, y por fin el tercero del Sr. Prudenciano, para que se renueve el Ayuntamiento en sesión secreta, por tratarse de asuntos que atañen al decoro de los Concejales.

Con este toque de alarma y de contrariedad para el numeroso público que había en la sala, terminó la sesión.

La reunión secreta.... ¡Chitón! Fué un secreto.

CURIOSIDADES

Las avispas.

Estos insectos amarillos, mezclados con colores negros ó pardos más ó menos oscuros, viven constituyendo sociedades como la abeja, y habitando unas especies de colmenas conocidas con el nombre de avispas.

peros. Están provistas de un aguijón y vierten en las picaduras un líquido venenoso. Estrujar el sitio en que pican y poner encima barro hecho con orines, es el mejor y más fácil remedio que puede hacerse en el campo, no sólo contra estas picaduras y las que ocasionan la abeja y demás insectos, sino también contra las producidas por las diversas clases de arañas, ciempiés y otros animales que tienen veneno, y que, por lo tanto, producen inflamación donde pican.

La avispa debe ser perseguida por ser el enemigo declarado de las abejas. Al efecto se escoge un día de buen tiempo, y cuando las avispas están todas dentro del avispero, a la caída de la tarde, se tiene preparada una garrafa llena hasta la mitad con una mezcla de tres cuartillos de agua por uno de aceite de linaza, el cual se inclina a la boca misma del avispero y se cierra todo alrededor con barro. Al rociarse poco a poco el líquido expulsa las avispas, que se precipitan a la batalla, donde perecen a causa del aceite. También se puede emplear el agua de jabón.

Envenenamiento del ganado.

El tratamiento para su curación consiste en impedir la absorción del veneno y neutralizar su efecto en el organismo.

Llenan el primer objeto purgantes de rápido efecto a los herbívoros, y un vomitivo con agua tibia a los carnívoros; si el veneno, en vez de ser digerido se introdujo en el animal por alguna herida, en este caso se lava ésta con mucha agua y se interrumpe la circulación, haciendo una fuerte ligadura entre ella y el centro circulatorio.

Para neutralizar los efectos del veneno se debe atender a la naturaleza del mismo. El sublimado corrosivo y algunas sales metálicas se hacen insolubles con la clara de huevo desleída en agua, y en tal estado no son absorbidas por las mucosas y no dañan al organismo; a falta de albúmina se puede emplear la leche. Estas sustancias deben darse sin pérdida de tiempo y propinarse luego el vomitivo ó purgante, que expulsa el veneno ya neutralizado.

El efecto de los narcóticos se neutraliza, con el café, en altas dosis, que también se usa contra los antisépticos; además hay que administrar sudoríficos, teñidos con compuestos de amoníaco, soluciones débiles de tanino ó de ácido fénico.

GACETA OFICIAL

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES. Real orden disponiendo se agregue la vacante de auxiliar del primer grupo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central a las oposiciones de igual grupo, Facultad y Universidad, cuyos ejercicios deben comenzar el día 15 del corriente.—Otra (reproducida) resolutoria de un expediente incoado con motivo de reclamaciones de varios alumnos de las Escuelas Superiores de Arquitectura de Madrid y Barcelona.—Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.—Nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridos en las capitales de provincia durante el mes de Febrero último.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Dirección general de Obras públicas.—Aprobando la cesión que de sus derechos a la concesión de la red de tranvías eléctricos interurbanos en Barcelona ha hecho D. Alfredo Parrish en favor de la Compañía de Tranvías de Barcelona.

MINISTERIO DE ESTADO.—Edicto del Juzgado segundo de primera instancia del cantón de Veracruz convocando a los que se crean con derecho a la herencia del intestado Sr. Baqueró Merchán.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Intervención general de la Administración del Estado.—Escalafón de los tenedores de libros del Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Dirección general de los Registros.—Vacantes de Notarías.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Destinando a los aspirantes ingresados en el Cuerpo de Telégrafos, por acuerdo de 1.º del actual, a los puntos que se expresan en la adjunta relación.—Junta Central del Censo Electoral.—Acuerdos adoptados por esta Junta.—Tribunal de Cuentas

del Reino.—Memoria dirigida a las Cortes sobre el resultado de la comprobación de la cuenta general del Estado del año económico de 1905.—Universidad de Zaragoza.—Concurso de ascenso para la provisión de Escuelas y auxiliares vacantes en este distrito universitario.—Comisión liquidadora del Batallón Cazadores expedicionario a Filipinas, núm. 6.—Relación de los individuos que no han solicitado los créditos que les corresponden.—Fábrica de Artillería de Sevilla.—Subasta para la enajenación de dos máquinas de vapor y una prensa hidráulica.—Ayuntamiento Constitucional de Madrid.—Auncio relativo a la emisión de una nueva serie de obligaciones de la Deuda de resultas, autorizada por Real orden de 12 de Julio de 1906.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Federico Gómez de Salazar.—Capitán de día, D. Manuel Rodríguez Ariau.—Guardia de Prevención, Capitán D. Adolfo Roca.—Imaginería, Capitán D. Fermín García Selva. Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente don Juan Ozaeta.—Clase práctica, Primer Teniente don Rodrigo Arellano.

Servicio en las Compañías para el 11 y 12.

1.º, Primer Teniente D. Juan Ozaeta.—2.º, Primer Teniente D. Carlos Pradal.—3.º, Primer Teniente D. Guillermo Soler.—4.º, Primer Teniente D. Vicente Sist.—5.º, Primer Teniente D. Manuel Molina.

Servicio de guardia.

Oficial de guardia, Sargento D. Acacio Sandoval. Sargento de id., Alumno D. Manuel Corés.—Cabos, Alumnos D. José Martínez y D. Luis Vicente.—Dieciocho Alumnos, dos por cada Sección, de primer año.

Imaginería.

Oficial de guardia, Cabo D. Dionisio Mambloña.—Sargento de id., Alumno D. Ignacio Estévez.—Cabos, Alumnos D. Alfonso Higuera y D. Joaquín Fuentes. Dieciocho Alumnos, dos por cada Sección, de primer año.

PASATIEMPOS

CHARADA

¡Cuidado que eres un tercio, la verdad, chico, no creo que siempre segunda cuatro por la noche en el Liceo. Quitate ese feo vicio y no me vengas con robo; porque tengo confianza te aconsejo de este modo. Y muchas veces te gastas en tal vicio un dineral, que a tus pobres una cuatro no les vendría muy mal.

Solución a la del día 10: ASTURIANO.

DIARIO CATOLICO

Día 11.—Santos Marcelo, Martín, León el Magno, Papa; San Felipe, Obispo, y Santa Florencia, Virgen y Mártir. Las Cuarenta Horas en la Parroquia de San Nicolás de Bari.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior contado: 82,80; Fin de mes: 83,07; Fin próximo: 83,07; Amortizable: 101,05; Banco: 440,50; Tabacos: 898,50; Francos: 11,00; Libras: 28,07.

Aconsejamos a los jefes de los partidos políticos hagan la estadística de sus aliados para saber cuantos no saben leer ni escribir; ahora la estan haciendo de los consumidores del café torrefacto de 'La Estrella'.

Punto de venta: Arrabal, 24, confitería. Imprenta de la Viuda e Hijos de J. Peláez. Comercio, 55; y Lucio, 8.

rebozando de dicho líquido que fué a buscar al patio; hierve por fin y cogiendo la caldera vertió en cada pellejo aceite hirviendo bastante para sofocar a los hombres que estaban dentro y quitarles la vida. Apenas había pasado un cuarto de hora de esta acción heroica por parte de la esclava, cuando el capitán comienza a silbar, pero nadie le respondía. Entonces Morgiana, oculta tras una puerta, vió que el jefe de los ladrones baja azorado al patio, reconoce los pellejos uno por uno, encuentra cadáveres a sus compañeros, y lleno de horror creyéndose descubierto, se lanza al jardín, y huyó como un rayo saltando por las tapias.

Fácil es comprender la alarma y la sorpresa de la familia al enterarse al día siguiente por la relación exacta de Morgiana del drama que se había representado en el patio aquella noche. Todos bendecían y admiraban a la valerosa esclava a quien Ali Babá hizo libre en justa recompensa del servicio que le había prestado evitando una muerte segura.

En el jardín de la casa, que era muy extenso, se dió sepultura instantánea a los

Rey y todos los cortesanos lo creyeron al pronto un caballo verdadero.

Postróse el indio delante del trono, y dijo al soberano: ¡Señor! puedo asegurar a Vuestra Majestad que no he visto nunca nada tan portentoso como este caballo, no por lo perfecto de su construcción, sino por el uso maravilloso que se hace de él, cuando se posee mi secreto. Montado en él, si quiero trasladarme a la región del aire, a cualquier paraje de la tierra por distante que esté, lo ejecuto al momento. En esto consiste el mérito del caballo, y estoy pronto a probarlo en presencia de Vuestra Majestad si así se digna disponerlo.

El Rey de Persia, asombrado de aquel portento, y deseoso de conocerse de él por sus propios ojos, contestó que desde luego quería ver el experimento.

El indio puso el pie en el estribo, montó con suma ligereza, y una vez en la silla preguntó al Soberano el lugar a donde se dignaba enviarle.

A tres leguas de Chiraz había un bos que que se descubría desde el palacio del Rey y desde la plaza en que se celebraba la fiesta, llena entonces de gran muche-

Ali Babá enseñó a su hijo el secreto para entrar en la cueva, y aprovechándose ambos de su fortuna con moderación, vivieron largos años espléndidamente y honrados como los primeros personajes de la ciudad.

Historia del caballo encantado.

El día primero del año es una festividad antigua y solenne en todo el ámbito de la Persia, cuyos habitantes lo designan con el nombre del Nevruz y no sólo en las ciudades populosas, sino en todos los lugares y aldeas, se celebra con extraordinarios regocijos.

Pero los que se verifican en la corte, sobresalen entre los demás por la variedad de peregrinas diversiones y por la concurrencia de los extranjeros, atraídos por los premios y la libertad de los reyes que nada omiten a fin de revestir el acto de singular pompa y magnificencia. En una de aquellas festividades se presentó en Chiraz, que era la capital del reino, un hombre indio con un caballo galanamente enjaezado y con tanta maestría conducido, que el

treinta y nueve cuerpas de los ladrones, y las mulas fueron vendidas por Ali Babá en el mercado de la ciudad.

Entretanto el capitán, sólo y desesperado en su cueva, meditaba una terrible venganza que le proporcionase la muerte de Ali Babá y la seguridad del tesoro que poseía.

Al fin, y pasado algunos días, se estableció en la ciudad con gran lujo y ostentación bajo el nombre supuesto de Cojia Hasan; dijo que era un opulento mercader, puso su tienda frente a la que el hijo de Ali Babá tenía en la casa de su padre, y no sin gran astucia y habilidad trabó relaciones con el joven hasta conseguir que éste le invitase una noche a cenar con su familia. Aceptó el capitán la oferta, y Ali Babá le recibió con el agasajo debido al amigo de su hijo. Pasáronse a la mesa y Cojia Hasan rogó se le perdonase si no probaba alimento alguno, pero que no podía comer ningún manjar que tuviera sal. Ali Babá le contestó que el pan de su casa no tenía sal, y para quitar todo pretexto al huésped, mandó a Morgiana que no echase sal a los guisados que pudiese en la mesa.

DE LA PROVINCIA

Por la Guardia civil de Santa Olalla han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado municipal los vecinos de dicho pueblo Doroteo Rodríguez Arévalo y Justo Heredia Recio, autores de un robo de palomas y conejos, verificado en una casa de labranza propiedad de su convecino Pedro Muñoz.

Los vecinos de Talavera Simeón Pleite Lascate y Antonio González Corrochano han sido puestos por la Guardia civil a disposición del Sr. Juez de Instrucción de referida localidad, por resultar autores del hurto de tres sacos de harina de la propiedad de su convecino Juan Francisco Gomez.

La Guardia civil de Torrijos ha detenido y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de dicho pueblo a los vecinos del mismo Pedro López Hidalgo, Eugenio Rito y Julián Castaño Vázquez, como presuntos autores de haber maltratado de obra al Guarda jurado de la dehesa de Perobéquer, Elías Díaz Gómez, como consecuencia de haberlos sorprendido cazando en la referida dehesa, careciendo de la oportuna autorización para ello.

BILLETES BARATOS

Ampliamos las noticias que prometíamos días pasados sobre las nuevas combinaciones de billetes baratos de ida y vuelta en los trenes de la línea del Tajo, aunque concretamos nuestra información a los pueblos de esta provincia que tienen estaciones de aquella Compañía.

Tres son las citadas combinaciones que empezarán a regir el 1.º de Mayo próximo. La primera se refiere a los billetes de ida y vuelta diarios de una a otra estación, cualquiera de la red de Madrid, Cáceres y Portugal. Estos billetes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase permiten permanecer al viajero dos días completos en el punto de destino.

Otra combinación es la de billetes de ida y regreso para los domingos y días festivos entre Madrid y los siguientes puntos: Santa Olalla, 12,55 pesetas en 1.ª, 9,40 en 2.ª y 6,25 en 3.ª; Erustes, 13,30, 9,95 y 6,65, respectivamente; Illán Cebolla, 14,20, 10,45 y 7; Montearagón, 14,95, 11,20 y 7,50; Talavera, 16,95, 12,70 y 8,50; Calera, 18,95, 14,20 y 9,50; Alcañizo, 20,10, 15,10 y 10,05; Orpesa, 20,95, 15,75 y 10,50; La Calzada, 21,75, 16,35 y 10,90.

Se entienden días festivos: El día del Niño, el día de Reyes, San Ildefonso, la Candelaria, lunes y martes de Carnaval, San José, la Encarnación, jueves y viernes Santo, el 2 de Mayo, San Isidro, el día de la Ascensión, el Corpus, San Pedro, Santiago, la Virgen de Agosto, la Virgen de Septiembre, el día de Todos los Santos, la Concepción y la Natividad del Señor ó Nochebuena.

La tercera combinación de billetes diarios de ida y vuelta a Madrid, comprende en esta provincia los pueblos de Illescas, 5,60 pesetas en 1.ª, 4,20 en 2.ª y 2,80 en 3.ª; Azaña, 6,30, 4,75 y 3,15, respectivamente; Villaluenga, 7,15, 5,40 y 3,60; Cabañas, 8,15, 6,15 y 4,10; Bargas, 9,05, 6,80 y 4,50; Villamiel, 10,30, 7,75 y 5,15; Rielves, 11,30, 8,50 y 5,65; Torrijos, 12,30, 9,25 y 6,15.

Como verán nuestros lectores, resultan sumamente beneficiosas para el público estas combinaciones, y por ello felicitamos a la Compañía de Madrid, Cáceres y Portugal.

Información telegráfica y telefónica.

Información telegráfica.

Cartagena, 10.—Han abandonado este puerto los Reyes de Inglaterra.

Al salir los yates Reales que les conducían, la Artillería de los buques y la de tierra hicieron las salvas de ordenanza.

Los Soberanos ingleses se detendrán en Mahón durante algunas horas.

Precauciones y pesquisas.

Barcelona, 10.—La policía de la capital ha practicado varios registros domiciliarios.

En un Centro anarquista ha detenido a José Vila y Juan Palou como responsables del alboroto producido en el mitin socialista últimamente verificado.

Juez especial.

Barcelona, 10.—Para entender en la instrucción de los sumarios criminales en las causas de los atentados, ha sido nombrado Juez especial el Magistrado D. Manuel Ibáñez.

Salmerón en Barcelona.

Barcelona, 10.—A las cinco de la tarde ha estado hoy el Sr. Salmerón en el Circulo republicano.

El Casino estaba completamente lleno de Socios y admiradores de Salmerón.

El Jefe de los republicanos muéstrase muy satisfecho de su estancia en Barcelona y las atenciones que le dispensan los catalanes, y de modo muy especial sus correligionarios y amigos. Propone visitar algunas de las poblaciones inmediatas a Barcelona.

No ha ocultado su disgusto por los tristes sucesos a que han dado lugar los últimos atentados.

El Juzgado especial.

Barcelona, 10.—El Juez especial, Sr. Ibáñez, se ha hecho cargo de una carta anónima de que se ha incautado.

Este y otros anónimos, dirigidos a las autoridades, hablan de trabajos, según se dice, en caminados al asesinato del Sr. Salmerón.

Se hacen activas gestiones y se practican por la policía oportunas indagaciones para dar con el autor ó autores de los anónimos.

Servicio telefónico.

Desde Madrid.

Abril 10 (11 noche).

Regreso de los Reyes.

A las ocho y treinta de esta noche ha llegado el tren que conducía a SS. MM. los Reyes D. Alfonso y D.ª Cristina de su viaje de regreso a Cartagena.

Esperaban en la estación a los augustos viajeros la Reina Victoria, altos dignatarios de Palacio, Ministros, Autoridades de todas clases y otros varios elementos oficiales.

El público, tanto en los andanes como en los alrededores de la estación, era poco numeroso.

No se han hecho a los Reyes honores.

La Reina Victoria subió al coche en unión de su esposo, D. Alfonso, para su regreso a Palacio.

Cambio de impresiones.—Consejos que se preparan.

En el domicilio del Jefe del Gobierno, señor Maura, se han reunido esta tarde los Ministros para cambiar impresiones respecto a los asuntos políticos de actualidad.

Mañana jueves se celebrará Consejo en la Presidencia, preparatorio del que pasado mañana han de celebrarse en Palacio.

Junta Central del Censo.

Se reunirá mañana en el Congreso bajo la Presidencia del Sr. Canalejas.

Uno de los principales objetos de esta reunión es el de ocuparse de la reciente Real orden del Ministerio de la Gobernación, dando instrucciones para las próximas elecciones generales.

Los solidarios catalanes.

Se ha dicho esta tarde en los Circulos políticos que los solidarios de Barcelona tienen el propósito de incluir en la candidatura para Diputados, que han de apoyar, la de D. Rodrigo Soriano, teniendo, según ellos, gran confianza en el triunfo de la elección.

Los demócratas.

Se ha reunido esta tarde el Comité electoral del partido liberal demócrata, asistiendo los Sres. Dávila, Capdepón y Palomo.

Después del consiguiente cambio de impresiones, acordaron reclamar para que se dé posesión, en el término que las disposiciones legales previenen, a los Ayuntamientos suspensos que no se hallen sometidos a proceso ante los Tribunales de Justicia.

Manifestaciones del Ministro de la Gobernación.

Ha dicho hoy el Ministro de la Gobernación que es completamente inexacto que el Gobernador de Barcelona haya hecho al Sr. Salmerón indicaciones respecto a la conveniencia de que el Jefe de Unión republicana abandone la capital de Cataluña.

Añadió el Sr. Lacierva que aquel Gobernador le ha manifestado que responde del orden en Barcelona.

Por fin, el Ministro de la Gobernación dijo que ha tenido varios telegramas dándole noticia de que en los pueblos del tránsito los Reyes de España han sido ovacionados en su viaje de regreso desde Cartagena a Madrid.

ULTIMA HORA

11 Abril (8 mañana.)

Un petardo al paso de la Reina Victoria.

Anoche a las ocho y media, minutos después de pasar la Reina Victoria para la estación del

Mediodía, estalló un petardo frente al núm. 98 de la calle de Atocha.

Fué, sin duda, un petardo de los que se utilizan por los ferrocarriles cuando las nieblas son tan densas que no dejan ver otras señales. La detonación la produjo el paso de un tranvía.

No originó su explosión desgracias ni defecto alguno.

El pánico y la alarma fué horrible, ocasionando sustos y carreras.

Supónese que el petardo fué colocado por los chiquillos.

Por la unión republicana.

Los federales han acordado votar la candidatura de unión republicana. Además de este acuerdo han tomado el de poner a disposición de los candidatos republicanos su centro para que celebren mítins de propaganda electoral.

Asociación de naciones para implantar la telegrafía sin hilos en Marruecos.

Berlin, 10 (10 n.)—En principio se ha llegado en Tanger a la unión de varias potencias para la instalación de la telegrafía sin hilos.

Proyéctase fundar una Sociedad con capitales franceses, alemanes, ingleses y españoles para dicha instalación en Marruecos.

Alemania, en la discusión de estos extremos, defendió que se asegure la adhesión de todas las naciones interesadas en Marruecos y que la inglesa se contenga en los límites que tiene marcados en el acta de Algeciras, respetándose los intereses alemanes lo mismo que los de otras naciones.

Créese que la inteligencia se extenderá a otros puntos importantes si los franceses facilitan el acuerdo mostrando buena voluntad.

El Sultán y Francia.

Tanger, 10 (11 n.)—El Sultán ha consultado la nota de Francia.

Después de hechas algunas observaciones sobre la naturaleza de los últimos incidentes, dice que admite la justicia de las reclamaciones y ordena a Mohamé Torres que se entienda con el representante de Francia para llegar a una satisfactoria solución.

El Sultán reitera su amistad a Francia.

La situación de Marrakesh.

Paris, 10 (10 n.)—La situación de Marrakesh no ha cambiado.

Los europeos siguen alarmados, temiéndose atropellos de los indígenas.

Los franceses y algunos otros europeos, por precaución, han salido con sus esposas é hijos.

Las noticias de Casa Blanca son más tranquilizadoras, alejándose el peligro de que la población sea asaltada.

A caza de judíos.

Paris, 11 (1 m.)—Un telegrama de San Petersburgo da a conocer la situación de Lodz.

Según parece, los estudiantes cazan en las calles de la ciudad a los judíos que se atreven a salir de sus viviendas. El pánico de los israelitas es enorme.

Mucho extraño a Morgiana esta rareza del extranjero, y llena de curiosidad entró en el comedor para conocerle. Supo inmediatamente quién era a pesar del disfraz, reparó que llevaba un puñal escondido en la cintura, y no extrañó entonces que el malvado no quisiese comer sal con el hombre a quien trataba de asesinar sin duda.

Empezó la cena: Cojia Hasan hizo lo que pudo para embriagar a Ali Babá y a su hijo. Morgiana no tenía pretexto para permanecer en el comedor, y resuelta a evitar el crimen a todo trance, vistióse un traje de ballarina, y con una pandereta en la mano, pidió permiso a sus amos para lucir su habilidad delante del extranjero.

Gozoso Ali Babá, que no esperaba por cierto esta diversión, dió licencia a la joven, la cual empezó a bailar unas danzas fantásticas, con tanta gracia, que todos prorrumpieron en aplausos. Luego sacó un agudo puñal, con el que hizo hábiles juegos sin dejar nunca la danza, y en una de las rápidas vueltas que daba se acerca a Cojia Hasan, y le atraviesa el corazón de una puñalada, dejándolo muerto en el acto.

Ali Babá y su hijo dieron un alarido

horrible, creyendo que Morgiana había cometido un asesinato involuntario; pero la heroica joven descubre el puñal de Cojia Hasan, y demuestra que el falso mercader no era otro más que el aceitero y el capitán de ladrones que se había introducido en la casa con intención de matar a Ali Babá.

Este, en el colmo de la gratitud, abrazó a Morgiana, ofreciéndola su hijo como esposo, distinción merecida por la mujer que dos veces le había salvado milagrosamente la existencia.

Enterróse el cadáver del capitán en el jardín con la mayor reserva, y poco después se celebraron, en medio de magníficas fiestas, los desposorios de Morgiana y del hijo de Ali Babá, aunque nadie supo el verdadero motivo de la boda.

Al cabo de algún tiempo, y viendo que nadie le molestaba, fué Ali Babá un día con las debidas precauciones a la cueva.

«¡Sésamo, abrete!» dijo delante de la puerta. Esta se abrió al instante y Ali Babá, á la vista de tan ricos tesoros y del orden en que estaban, conoció que nadie había penetrado allí desde la muerte de los carentes ladrones.

dumbre. «Deseo que vayas a aquel bosque, dijo el Rey: la distancia no es grande; pero como mi vista no puede seguirte hasta allí, en prueba de que has ido, te mando que me traigas una palma cortada de la gran palmera que encontrarás en la falda del monte.»

Inclinó el indio la cabeza en señal de obediencia, dió vuelta a una clavija que sobresalía un poco en el cuello del animal, cerca del arzón de la silla, y el caballo se remontó como un relámpago, dejando atónitos al Rey y a los palaciegos que no podían explicarse la causa del portento.

Al cuarto de hora escaso divisaron de nuevo por los aires al indio que volvía con una palma en la mano. Dió muchas vueltas sobre la plaza en medio de los gritos entusiastas del pueblo, y luego fné a detenerse ante el trono del Rey en el mismo lugar de donde había partido. Echó pie a tierra, depositando la palma a los pies del monarca, quien entró en desos de ser dueño del caballo maravilloso, é hizo en el acto proposiciones al indio para comprarle.

«Señor, respondió éste, no dudé jamás de que Vuestra Majestad, al perasidirse

cenar se dirigió a la habitación que le habían designado. Ali Babá se acostó también para ir al baño temprano como acostumbra, y Morgiana en la cocina se dispuso a preparar el caldo que debía dar á su amo al regreso de dicho baño. Pero de pronto se le apaga la lámpara por falta de aceite, no había en la casa, ni era hora de ir a buscarlo, y en aquel conflicto se acuerda de los pellejos que estaban en el patio, baja con una jarra, se acerca al primer pellejo que encontró y oye que el ladrón que estaba dentro pregunta en voz baja: «¿Es hora?»

Morgiana, sin desconcertarse, ni gritar, como otra hubiera hecho, comprendió con su talento natural el riesgo en que se encontraba Ali Babá y la familia, y respondió al ladrón en voz también muy baja: «Todavía no, pero pronto.»

Acercóse á todos los pellejos, que el capitán había abierto un poco al descargarlos para que los ladrones no se ahogasen; éstos hicieron a la esclava la misma pregunta, y ella dió igual respuesta hasta llegar al último pellejo, que era realmente de aceite. Llena la jarra, enciende su luz en la cocina, pone al fuego una gran calde-